

LareuniondeCórtes

Votos en pró y en contra

El Sr. Romero Robledo, sabido es que no es partidario de que se reanuden las Cortes. Viene pidiendo y pide su disolución.

El general Martínez Campos cree, por el contrario, que la reunión de Cortes es el mejor camino, para que aquí se fije la orientación más conveniente. No se oculta para decir que en este punto ha procedido el Sr. Sagasta con gran sentido político.

El señor duque de Tetuan dice por su parte:

«La reunión inmediata de las Cortes no tiene ninguna ventaja. Solo conseguiríamos dar el espectáculo de unos debates donde, sin un juez de campo autorizado (como lo sería un Gobierno con prestigio en la mayoría), se desencadenaran todas las pasiones que suelen caldar nuestros debates parlamentarios.»

De un modo contrario opina el señor Gamazo, según está declarando que le atribuye anoche su órgano en la prensa:

«Es notoria injusticia suponer que las actuales Cortes sean estorbo a esa obra de verdadera regeneración. Hasta el presente no han negado su concurso en trances tan amargos como el de la guerra y luego el de la paz. Tampoco habrían denegado ahora a la labor hermosa de levantar las energías nacionales por medio de una obra legislativa, fecunda y provechosa.»

Lo que no puede hacerse es vivir sin rumbo y subordinar a motivos secundarios la suerte de un gran partido, y, sobre todo, los destinos de una nación.»

El mismo periódico (*El Español*), examinando el resultado del último Consejo, dispara ya proyectiles gruesos contra la situación en general, y contra el Sr. Sagasta en particular.

«Vaya, vaya a las Cortes—dice—el actual Gobierno sin modificación, sin plan serio, y cuando a los americanos se les antoja que vaya. Por el momento, nada; ni una luz, ni una esperanza para la empuñada. La superchería sigue informando la política, y esa superchería tiene un jefe que la inooca y a algunos ministros que la practican, sin advertir el daño inmenso que causan a las instituciones, a las cuales juraron servir bien y fielmente.»

Otros periódicos que habían profetizado la crisis con toda seguridad, se muestran también muy incomodados por el desenlace del último Consejo, debiéndose en parte atribuir la molestia a estímulos de amor propio, y también al trabajo que llevan, más ó menos transparente, para ayudar a los conservadores.

De todos modos resulta una contradicción evidente en los periódicos que combaten al Gobierno.

Cuando creían que no iba pronto a las Cortes, se le decía que miraba con desdén la obra urgente de la regeneración; y ahora que van que las Cortes se van a abrir, se ponen todavía más furiosos diciendo que el Gobierno no sirve para nada porque le faltan ideas y energía.

Lo que no precisan jamás con claridad los periódicos que ahora combaten con más furia al Gobierno, es quién habla de reemplazarlo, porque todo les parece mal: que siga el señor Sagasta, como están las cosas; que se concerta con otros elementos; que se defienda ó que se esté quieto. Todas las hipótesis les son desagradables, porque trabajan, en el fondo, por una crisis total.

El disgusto de que no haya habido ahora un poco de crisis, y el cambio de algunos ministros, tiene también su lógica; porque las crisis, aun las más afortunadas, siempre producen disgustos.

Los que salen se consideran agraviados; los que entran creen que se hace con ellos un acto de mera justicia, y los postergados se enojan.

Es posible que de esta agitación de pasiones y de esta contradicción de intereses se esperara algo por los que aspiran a debilitar al Sr. Sagasta, reuniendo enfrente de él la mayor suma de elementos; y esta táctica, al verse por de pronto frustrada, puede explicar la irritación producida.

La reunión de Cortes es, sin duda alguna, la mejor solución para acometer, desde luego, los remedios que se consideran más urgentes en consonancia con lo que pide una buena parte del país, y además, para que allí se manifiesten indicios bastantes para las dos concentraciones que se disputan el campo.

su poder los tagalos, continúan las gestiones que ordenó el señor ministro de la Guerra para conseguir el rescate de nuestros compatriotas.

Los prisioneros

Londres 18.—Según noticias de Manila, se ha confirmado la noticia dada esta mañana por *The Morning Post*, de que los insurrectos filipinos piden en libertad a los prisioneros civiles españoles.

Se sabe que algunos están ya libres. Parece que esto se ha conseguido, no por la intervención de los americanos, cuya autoridad se niegan a reconocer los tagalos, sino gracias a las gestiones hechas por el general Rios.

Según dice *El Imparcial*, anoche circuló el rumor de haberse recibido un cablegrama particular con la noticia de que los tagalos estaban ya poniendo en libertad a los prisioneros del orden civil.

El Banco Filipino ha telegrafado al gobierno ofreciéndosele para influir acerca de la libertad de los españoles prisioneros. Se le ha contestado aceptando sus buenos oficios.

(Telegramas particulares)

En vías de arreglo

Nueva-York 18.—El *Globe* publica telegrama de Manila, diciendo que el general Ous ha entrado en negociaciones con Aguinaldo sobre las siguientes bases:

Suspensión de hostilidades.
El gobierno filipino conservará ciertos derechos de recaudación en toda la isla de Luzon y las posiciones de Ilo-Ilo.

Respecto de las Bisayas, continuará el statu-quo, esperando el resultado de las negociaciones entre la comisión americana y el gobierno de Malolos.

La comisión americana saldrá de Manila el 7 de Febrero próximo.

CONGRESO IBERICO EN SEVILLA

Carta notable del Sr. Fernando Gonzalez

La *Andalucía Moderna*, ilustrado periódico de Sevilla, viene trabajando por la celebración en aquella capital de un Congreso Ibero; y con el fin de facilitar su propósito, y darle mayor brillo y realce, rogó al ilustre y honrado senador republicano que tomase la iniciativa en esta empresa.

A esta invitación, responde el Sr. Fernando y Gonzalez en estos términos expresivos y elocuentes:

Señor director de *La Andalucía Moderna*:

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Yo no sé, a punto cierto, si he faltado a la cortesía al no enviar la expresión de mi gratitud a *La Andalucía Moderna*, por el artículo que está publicado al dar cuenta de la carta por mí dirigida a El Correo de esta corte. No acostumbro a quejarme de la prensa cuando me censura, ni a mostrar satisfacción si, por acaso, me elogia, porque entiendo que al hombre público sólo toca aceptar con agradecimiento las censuras, cuando son bien intencionadas, y con modestia la alabanza, y aun con el justo recelo de que haya sido, como en este caso, más generosamente otorgada que en justicia merecida.

Requerido yo ahora por el artículo que ha tenido usted la bondad de publicar y dedicarme, en el número de su periódico que he recibido ayer, aprovechoso y profundo la ocasión para manifestarle mis más profundos y sinceros agradecimientos; primero, por la suma benevolencia con que me ha honrado y distinguido, y sobre todo, por el concurso entusiasta y poderoso que, desde el primer momento, ha prestado al propósito mío, y convertir en causa verdaderamente nacional la de la unión, bajo un solo Estado, de toda la Península Iberica. Obligame tanto más esta prestigiosa ayuda, cuanto que, si se exceptúa la de *La Andalucía Moderna* y la de *El Mercantil Valenciano*, a quien envío la expresión de mi reconocimiento, no he encontrado, que yo sepa, mi carta cooperación, ni acaso acogida grata, en ningún otro periódico de Madrid ni de provincias.

Es inútil y además peligroso desconocer la realidad, y la realidad es que mi pobre carta a *EL CORREO*, tan sincera como bien intencionada, ha desagradado, por igual, a monárquicos y republicanos. Alegan los primeros que la condición que pongo para la acción común de unos y otros, es imposible, y han llegado los segundos hasta a censurar que esa condición no es más que un pretexto ó un puente para pasar, pronto y con esahogo, de un campo a otro campo, cubriendo de esta suerte las formas de lo que, en el fondo, fuera una verdadera apostasía.

Ni me extraña ni me intimida esta soledad mía. Estoy ya acostumbrado a ella. Allí por los años 1869 y 70, cuando el partido republicano, apenas nacido, perturbaba nuestras grandes ciudades y triscaba por montes y valles, alterando el orden público y debilitando el régimen de la libertad, era yo uno de los muy pocos republicanos que censuraban un tal proceder y sostenían contra todos, el deber de vivir dentro de la legalidad, lo cual equivalía a ampararla y fortalecerla. Valióme esto el que los republicanos me consideraran como monárquico, y los monárquicos como republicano; siendo, no cosa notable, sino natural y siempre vista, que aquellos que más acerbamente entonces me censuraban, han sido los que luego, a apenas se han llamado Peñero, ó han desertado, sin altos motivos que invocar, a la causa de la Monarquía.

Espero que lo mismo sucederá ahora. Continuaré, mientras viva, siendo republicano y trabajando, en la humilde medida de mis fuerzas, en pró, sí, de mi causa; pero también, y con el mismo ahínco, contra esta intransigencia, vicio insidioso de nuestro carácter que nos lleva, no sólo a sacrificar, en todo, el fondo por la forma, sino a procurar, como único fin, el triunfo de ésta, sin ó cogida de lo que, para ser honrada y fecunda, debe esta siempre contener.

Siendo esto el actual estado de cosas en nuestro país, y no situándose con fuer-

zas para contrarrestarlo, permítame usted, señor director, que con honda amargura, pero con madura reflexión, declino el bondadoso ofrecimiento con que *La Andalucía Moderna* se sirve honrarme para que inicie y gestione la reunión de un Congreso Ibero, durante la próxima primavera, en esa hermosísima Sevilla. Alto, nobilísimo y fecundo me parece el pensamiento; el medio para realizarlo, deficiente. Dada la suspicacia y la intransigencia de nuestros partidos políticos, mi representación republicana, que por nada quiero perder, es para una tal empresa un inconveniente insuperable. Creerían los monárquicos que yo les tendía un lazo para indisponerlos con la monarquía. Creerían los republicanos que les sacaba de esa pasividad en que se consumen, para llevarlos, por tortuoso camino, a una menguada apostasía.

La obra naciera muerta, no ya solo con daño nuestro, que esto, por lo que a mí personalmente se refiere, me importaría poco, sino de ese hermoso pensamiento por *La Andalucía Moderna* iniciada. Si en esa ciudad, albergue siempre de hombres superiores, se pudieran reunir unos cuantos animados por el puro entusiasmo que se siente palpitar en los dos artículos que a *Andalucía Moderna* ha consagrado a este asunto, ellos podrían, y quizá con seguro éxito, llevar a cabo la reunión de ese Congreso Ibero por Vd. propuesto.

De no proceder de esta suerte, renuncien por ahora a toda esperanza sobre el particular. Con ser tan inmensas como lo son las desgracias que en los últimos tiempos han caído sobre esta nuestra desventurada patria, no parece sino que rebalsan por la epidemia de las gentes, sin llegar al fondo de los corazones. Somos, por lo visto, una raza ampedernada, que ni se arropia ni se enmienda. Nadie se muestra dispuesto a sacrificar el ideal de su partido, ni aun ante el sagrado y casi divino ideal de la patria.

Continuaremos, como hasta aquí, víctimas siempre de nuestra esterilidad e iliosa intransigencia; ocupados los unos en corromper las instituciones, las leyes y las conciencias para perpetuarse en el poder; afazados los otros por asaltarlo, aunque tengan, para ello, que encender una tercera guerra civil, ó que satisfacer ambiciones desahogadas ó repulsivas; y como no es posible que quien malgasta las fuerzas de su espíritu y de su cuerpo en torpes empeños, las tenga también para altas y nobles empresas; y como, además, es ley de la historia que ningún pueblo conserva sino lo que es capaz de defender y prostrar, es de temer llegue un día en que el extranjero, que ya nos ha humillado en nuestras colonias, se atreva a profanar con su planta nuestro suelo, y después de hirirnos en el rostro, nos despoje, a la postre, de esta vieja hogar por indignos de ocuparlo y de retener una tierra ungida con la sangre de nuestros héroicos antepasados.

Reitero a usted mi sincero agradecimiento, y con él y con mi más alta consideración, queda suyo afectísimo, s. s., q. b. s. m.

José Fernando Gonzalez.

LA WALKYRIA

Conferencia del señor Borrell

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo, sobre el tema *La Walkyria*, el distinguido crítico musical Sr. Borrell.

El Sr. Borrell leyó su conferencia, que comenzó con la exposición de algunos datos referentes a la generación de *La Walkyria* y de sus compañeros. *El oro del Rhin*, *Sigfrido* y *El crepúsculo de los dioses*, entre todas las cuales componen lo que por la generalidad se llama tetralogía, y que el señor Borrell considera como trílogo, con un prólogo que es *El oro del Rhin*.

El conferenciante leyó datos referentes a los estrenos de las diferentes obras de Wagner, teatros y fechas en que se representaron y éxito obtenido por ellos.

La Walkyria se representó por primera vez en 26 de Junio de 1870, en el teatro real de Munich. En 1876 volvió a representarse en el teatro de Bayreuth. En la Gran Opera de París se representó en 12 de Mayo del año 1893.

El Sr. Borrell expuso el argumento de la obra, del cual dimos ayer una breve reseña, deteniéndose en explicar el conferenciante la clase de acompañamiento musical de cada trozo.

El aparato de proyecciones durante esta parte de la conferencia mostró sobre la pantalla las decoraciones que la obra de Wagner ha tenido en Bayreuth y en algunas otras poblaciones, y los tipos de los personajes, con la exposición de datos referentes a cada uno de los actores retratados en el lienzo con los trajes de la ópera.

El Sr. Borrell hizo un estudio concienzudo de la partitura de *La Walkyria*, de los intérpretes a quienes debe engarzar el desempeño de la obra y de las cualidades que debe reunir el maestro que dirija la orquesta.

Es muy curiosa la siguiente anécdota leída por el conferenciante:

«Wagner, como armonista, fué todavía más combatido que por sus disposiciones melódicas y que por el sistema del *leit motif*. Se le reprocharon atrevimientos ó innovaciones que convertían en letra muerta las leyes de la armonía, el abuso de las series de séptimas, las superposiciones de disonancias, las alteraciones de tal modo multiplicadas, que llegan a destruir la naturaleza primitiva del acorde, el empleo frecuente de modulaciones anarmónicas, la dureza de los pedales agudos, las progresiones de armonías cromáticas... ¡qué se yo cuántas herejías más!

Siempre que oigo ó leo estas cosas recuerdo una anécdota curiosísima de la vida de Beethoven.

Pasábase un día el autor de la *Heróica* con su discípulo predilecto, Fernando Ries. Hablando de particularidades de obras célebres, recayó la conversación sobre las dos quintas del cuarteto en *do menor*, y como quiera que Ries pidiese a su maestro justificación de haberlas escrito.

«¿Quién las ha prohibido?—exclamó Beethoven.

«Todos los teóricos—contestó Ries con asombro.—Marpur, Kirinberger, Puchs; se trata de las primeras reglas fundamen-

A lo cual el maestro, mal humorado, contestó:

—Bueno, bueno; ellos las han prohibido, pero yo las permito. Quiere decir que yo solo valgo tanto como los tres juntos.»

El Sr. Borrell terminó su trabajo dedicando interesantes párrafos al estreno de esta noche, a la versión castellana de *La Walkyria* y a la indumentaria y mise en scene de la obra.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió a la sesión, tributó muchos aplausos al conferenciante por su notable trabajo.

Declaraciones

DEL

Sr. Romero Robledo

Aunque en el fondo confirman estas declaraciones lo que tiempo hace viene defendiendo el Sr. Romero Robledo, todavía las que publica hoy *El Liberal* tienen nuevos rasgos que merecen ser consignados.

Disolución de las Cortes

«El desastroso período de calamidades que han sobrevenido a España, no terminará nunca, si no acaban pronto la funesta interinidad política, el estado provisional en que vivimos, la ausencia de todo Gobierno.»

Para emprender este camino, no pueden nada, ni el gabinete del Sr. Sagasta, ni el partido liberal, ni las Cortes actuales, porque ellas, más que nadie, padecen la dolencia que han de remediar, el mal grave de lo que es transitorio, contingente, efímero, de lo que tiene contados sus días.

No podrá haber gobierno estable ni fuerte, así lo confirme el Sr. Sagasta con todos los títulos que le vengan en antojo, y así pretenda consagrarlo como definitivo, si el gabinete que se constituya no cuenta con la posibilidad de disolver las Cortes. Condición es esa indispensable para gobernar. Sin ella habrá ministros, pero no gobernantes. Se habrá conjurado la crisis del Gobierno, pero subsistirá la crisis de la patria.

Y no persigo ningún género de satisfacciones personales, a ratificar mi convicción de que es preciso empezar por disolver las Cortes. Se impone esa disolución, porque se impone la necesidad de acudir al país en demanda de que forme su alma y determine su voluntad, en el sentido de las soluciones más convenientes a sus padecimientos. Pero acudir al país, no con candidaturas oficiales, sino para despertar la opinión, para restaurar el régimen representativo, para que cada hombre público despliegue al viento la bandera de sus ideales.

Es solo lo que puede hacer la concentración liberal, porque ella sola es la que, respetando el sufragio, dirigiéndose a la conciencia del país, dando garantías de vida posible, dentro de la legalidad, a las masas republicanas, puede producir una Asamblea íntima de la patria, de una patria que se levanta con el propósito firme de recobrar sus fuerzas.

El programa de Silvela

Aumenta la conveniencia de seguir ese camino el programa impuesto por el general Polavieja y aceptado por el Sr. Silvela, en el cual se contienen dos principios, que son una amenaza tremenda para cuanto es la subsistencia del régimen democrático en que vivimos.

El primer principio es el regionalismo, que para todo lo existente constituye igual ó mayor peligro que el federalismo para la República. Hierde el regionalismo la unidad del país, la constitución del ejército y el ser económico de la nación.

En las múltiples y ya incontestables cartas escritas por el general Polavieja—algunas de ellas publicadas en el *Diario de Barcelona*—se deslizan ideas que llevarían indefectiblemente a la creación de milicias que levantaría el Estado catalán ó los otros Estados regionales, lo cual sería la muerte del ejército. Se habla también de conciertos económicos entre el Estado y las regiones, y para hacerlos tendría que ser en cantidad determinada, y para alterar su cifra exigirían la discusión y el consentimiento de los poderes autónomos, lo que dejaba al Gobierno central sin defensa ante las contingencias del porvenir, ante sus complejas necesidades.

Reacción ultramontana.

El segundo principio, igualmente peligroso y amenazador, es un principio ultramontano. En un país en que la libertad amparaba el respeto a todas las creencias, a todas las confesiones y a cuya sombra se habían desarrollado las comunidades y las asociaciones católicas sin levantar protestas, se viene hoy a plantear la cuestión religiosa, se viene hoy a plantear pasiones que parecían extinguidas para siempre. Con ello se abriría una era de agitación y de convulsiones, precisamente cuando más se necesita del reposo y de la paz para fomentar las fuentes de riqueza pública, y hacer frente a las inmensas obligaciones del Tesoro que han traído la pérdida de los dominios coloniales.

Estas razones, estas amenazas, estos peligros, aumentan la necesidad de la concentración liberal. Y yo la determino de esta manera, porque no es posible concentrar principios antitéticos y porque no en vano las fuerzas liberales del país han venido rigiendo sus destinos desde los principios del siglo, creando intereses, hábitos, costumbres y afectos, que es una temeridad pretender destruir de repente, al amparo de un militar a quien no abonan glorias excepcionales, ni recomendar servicios en el mundo político, a que no ha pertenecido jamás.

El carlismo

Tenemos delante una cuestión gravísima. Ante el disgusto general, toda causa recoge fácilmente adeptos por programas que constituyen una amenaza en vez de ofrecerse como un remedio. Las gentes

creen que esa amenaza grave es la existencia del carlismo. Para combatirlo solo hay dos caminos:

«O acudir al país liberal que lo venció en dos guerras civiles y le ha tenido sometido en el trascurso del siglo.»

«O acudir al sistema no ensayado, que yo juzgo suicida, de pretender arrebatárselo su bandera, creyendo reducirle a la impotencia si D. Alfonso XIII y la Regente, apoyándose en los sentimientos religiosos más exaltados, vienen a representar lo que hasta aquí ha representado D. Carlos.»

Este último sistema es el que más ó menos vergonzosamente se encarna hoy en la unión del general Polavieja y del señor Silvela.

A mis ojos el dilema es insoluble, y sean cualesquiera los obstáculos que pongan las intrigas cortesanas y las ambiciones personales, más ó menos pronto todos los elementos liberales llegarán a una inteligencia «por la inspiración de arriba, si hay serenidad de juicio y elevación de miras» en los llamados a gobernar, ó por la protesta «de abajo si el error empuja a menospreciar los intereses y los sentimientos de la sociedad moderna.»

Los partidos gobernantes

Plantada la cuestión de esta manera, para mí es indiferente, y jamás he tenido en cuenta si el partido liberal está unido ó despedazado, y no tiene importancia que se llame ó deje de llamarse Sagasta el que se ponga a la cabeza de la política amplia y vigorosa que las actuales necesidades públicas demandan.

De mí puedo decir que no he sido, ni soy, ni seré nunca fusionista. Creo que aunque viva el Sr. Sagasta, y a pesar de sus prestigios, que no quiero regatear, aquel partido, como el antiguo liberal conservador, han desaparecido—y en los momentos presentes me atrevo a asegurar—que han desaparecido para bien de la patria.

Uno y otro cumplieron su misión, y no tienen razón de ser. Aunque subsistieran con la unidad y el vigor de sus mejores tiempos, ni solo como hoy está el partido liberal, ni ambos, cordial y recíprocamente auxiliados, serían bastantes para hacer frente a las exigencias que imponen desgracias tan extraordinarias e irreparables como las que hemos sufrido.

Cuando hay que cargar nuestra inmensa deuda con las Deudas insulares y los asombrosos gastos de una guerra, no liquidad, sin contar con otros gravísimos problemas urgentes, cada día que se pierde, prolongándose el desacreditado ser de los partidos y la existencia del Gobierno actual, es un crimen.

Su situación personal

En el orden natural, los partidos y las agrupaciones gobernantes se forman al calor de las ideas y de los programas que expresan las aspiraciones del sentimiento público; pero invertir los términos, como sucedió en el último Consejo de ministros, y porque el Gobierno vive, y para que viva imponerse la obligación de pensar y de improvisar programas, es una ofensa y un insulto a la conciencia de la nación.

Mi situación es muy despejada y muy clara: si el Gobierno es inmutable y la política sigue haciéndose por los derroteros que hasta aquí, pues mi actitud es la misma que fué, de ruda oposición a lo que creo funesto; si entran por nuevos derroteros, apelando al patriotismo de todos, pues excuso repetir que sin ambición personal, yo estaré al lado de quien emprenda tan necesaria obra. No establezco exclusiones. Estoy dispuesto a no mirar atrás, y por tanto, a no discutir responsabilidades. He creído y sinceramente creo, que hay que romper el cuadro de los partidos gobernantes, y traer nueva savia y nueva sangre a las esferas del Gobierno, restaurar el prestigio del sistema representativo, y fundar la unión del Trono y del pueblo, no en la imposición de un elemento sobre el otro, sino en la expansión y en la confianza, que es la base esencial de las libertades públicas, para que el país no sufra convulsiones.

No quiero hablar de peligros para que, como vulgarmente la ambición acostumbra, nadie crea que mis opiniones son solitudes que fortalece la amenaza. A los poderes públicos toca reflexionar y resolver. A los hombres leales advertir y llamar la atención.»

Asamblea Agrícola

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha enviado a los autores del Mensaje del Circulo de la Unión Mercantil de Madrid la siguiente carta:

«Sres. D. Eduardo Trompeta, D. Bruno Largaña, D. Demetrio Nuñez, D. Dámaso Pereira, D. Julian Casas y demás firmantes del Mensaje de adhesión.—Madrid.»

Muy señores nuestros y de nuestra consideración más distinguida: Cumplimos gustosos el encargo de la junta directiva comunicándonos el acuerdo tomado por la misma en 7 del actual eligiendo a Zaragoza como el centro para la reunión de la Asamblea de las Sociedades de Producción, y a la vez les transmitimos el más expresivo voto de gracias por su entusiasta ó incondicional adhesión.

Por razones especiales, y con mucho sentimiento de todos, no se ha podido celebrar ahí la reunión; pero día llegará en que la Liga ó partido que surja de la Asamblea dé pruebas de su vitalidad en esa corte.

Al comunicarle el referido acuerdo y darle las gracias, les reiteramos el testimonio de nuestra consideración más distinguida y nos ofrecemos a Vds. como sus más dispuestos y s. s. q. b. s. m.—El secretario general, Mariano Mur.—El vicepresidente, Mariano Nari.

Barbastro 13 de Enero de 1899.»

EL INDULTO DE LA PRENSA

Los Sres. Francos Rodríguez y Martínez Soto, comisionados por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, visitaron anoche al señor presidente del Consejo para interesarle en la resolución favorable del indulto total de todos los periodistas presos.

El Sr. Sagasta, acogiendo muy bien la petición, tuvo la bondad de manifestar a los comisionados, que el reciente indulto gene-

FILIPINAS

(Telegrama oficial)

Del confuso telegrama del general Rios, de que hablamos anoche, lo único que se ha podido descifrar es que en el *Monarcat* se embarcará el general Rizo con su familia y varias consuitas que se hacen al ministro de la Guerra en lo que se refiere a las condiciones para el pasaje en que pueden embarcarse varias viudas y algunos retirados, y a la forma en que se han de verificar ciertos transportes.

Concluye el telegrama manifestando que respecto a los prisioneros que mantienen en

ral para los periodistas lo había concedido el Gobierno con el deseo de que todos quedaran libres sin pérdida de tiempo, porque una vez indultados serían en prisión seria notoriamente arbitrario.

CARTA DE BERLIN

La fiesta de Noche-Buena en el Palacio imperial.—Regalos de Guillermo II y del Sultán de Turquía a la Emperatriz Victoria.—Programa de fiestas.—Una exposición de muñecas.

El Emperador Guillermo, que se halla actualmente con la Emperatriz y sus hijos en Potsdam, ha decidido trasladarse a fines de esta semana al Palacio real Schloss de Berlin. S. M. ha fijado el siguiente programa para las festividades de corte que tendrán lugar en los meses que aquí se consideran la época y que son el de Enero y Febrero.

La fiesta de Noche-Buena es una de aquellas que jamás deja de celebrarse en toda familia alemana, por modesta que ésta sea. Nadie se considera tan pobre que no pueda tener un árbol de Navidad, y en los hospitales, en los cuarteles, en las misérrimas viviendas, y hasta en las cárceles, se ve esa día el emblemático arbusto.

La familia imperial, siguiendo esta piadosa tradición, celebró la Noche-Buena en la más feliz y completa intimidad. A las tres de la tarde del día 24, la Emperatriz, acompañada de sus hijos, repartió por sí misma a todos sus servidores, sin excepción, valiosos presentes. A las cuatro tuvo lugar la comida, a la cual se sentaron a la mesa imperial los siete hijos de sus majestades, sucesos que tiene lugar contadísimas veces.

Según costumbre alemana, sirviéronse las tradicionales truchas. Terminada la comida, las reales personas se trasladaron al llamado salón de los Mármoles, en el cual se hallaban colocadas diez mesas con sus correspondientes árboles de Navidad. Dos de estas mesas, destinadas a S. M., eran iguales, y otras siete, variando de tamaño en disminución, eran para los augustos niños. Por último, velase una gran mesa dedicada a la alta servidumbre de S. M. Todas las mesas se hallaban cubiertas con finísimos manteles blancos guarnecidos de encajes, y alumbraban los árboles multitud de pequeñas velas, también blancas.

El Emperador regaló a su esposa, entre otros objetos de valor, una magnífica pulsera de brillantes y zafiros y un abanico que es una verdadera preciosidad. El varillaje es de marfil incrustado de brillantes; pero el principal mérito de este abanico consiste en que el país está primeramente hecho por el mismo soberano. Esta delicada atención, que revela el cuidado que ha tenido Guillermo II en el coleccionado plumas raras con que formar el abanico, conmovió profundamente a la Emperatriz. La augusta dama recibió también aquel día dos hermosos presentes del Sultán de Turquía: consistía el uno en un soberbio caballo árabe, y el otro en un pequeño carruaje tirado por un lindo pony ricamente enjaezado y destinado a la princesa Victoria Luisa.

Es una costumbre ya histórica en la corte alemana que el primer regimiento de la Guardia ofrezca el día de Navidad a S. M. y a cada uno de sus hijos que tengan ya el grado de tenientes, un enorme pastel llamado Pfeffer Kuchen, fuertemente condimentado con gengibre. Como es de suponer, no faltaron este año en la mesa imperial estas hermosas tortas que van siempre ricamente adornadas y con su correspondiente inscripción. El pastel destinado a Guillermo II medía tres pies de largo, siendo menores los otros cinco, destinados a los tiernos príncipes.

Las damas de esta capital han disfrutado estas últimas semanas de un espectáculo por demás interesante y en perfecta armonía con sus delicados gustos.

Trátase de una Exposición de muñecas, organizada por la princesa Wied en el Kaiserhof, y cuyos productos de entrada han sido destinados a un fin benéfico. El mérito de esta Exposición consistió en que todas las muñecas han sido vestidas por princesas y damas de la aristocracia de varias naciones europeas; pero el clou del certamen lo constituía el grupo enviado por la reina de Rumanía.

Este grupo, ante el cual había siempre numerosos admiradores, y cuyos muñecos han sido vestidos por la misma reina, figura una boda de campesinos ricos en los Balcanes. Hay un Obispo y diferentes tipos de aquellos aldeanos. El carro que conduce a los esposos es lindísimo y va tirado por buyes, siendo el traje de la novia una verdadera perfección en bordados y encajes. Este grupo ha sido tasado en 70.000 francos y es probable que figure en la próxima Exposición universal de París.—X.

LA CARIDAD DE LA REINA

Después del despacho con S. M., permaneció ayer el general Correa hablando con la augusta dama de asuntos militares. La Reina, que tanto se preocupa de los soldados enfermos que regresan de Cuba y Filipinas, se ocupó de este asunto, y como oyera al general Correa ponderar los excelentes resultados que se obtienen con el suero antiséptico, solicitó con buen éxito por el inspector de Sanidad de Cádiz a soldados que se hallaban en la agonía, y que hoy se consideran ya fuera de peligro, oídos que por su cuenta se telegrafara a París pidiendo con urgencia una buena cantidad de dicho suero para distribuirlo en los Hospitales Militares de la Península. Este rasgo constituye una prueba más de

los sentimientos caritativos de S. M. la Reina.

LOS RESTOS DE COLON

Salida del «Giralda»

Cádiz 18.—A las cuatro y media de la tarde de hoy ha zarpeado para Sevilla el aviso Giralda, conduciendo los restos de Colon. El buque pasará la noche en aguas de Bonanza, esperando el amanecer, para surcar sin riesgo el Guadalquivir. Se cree que entrará en Sevilla a las diez de la mañana.

Después del Giralda salió un vaporcito lleno de turistas galitanos, que van a presenciar las fiestas.

POBRES SOCORRIDOS

En la noche anterior fueron socorridos en los Asilos municipales con cena y albergue 516 personas: 53 mujeres y 172 hombres en el del Norte, y 74 mujeres y 217 hombres en el del Sur.

Con albergue, cena y desayuno, fueron socorridos en el día de ayer en la Casa de Socorro del distrito de Palacio 187 hombres, 121 mujeres y 74 niños.

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, fueron socorridas ayer 4.013 personas.

Sumaria al Sr. Paez

Ya se ha comenzado a instruir la sumaria contra el teniente coronel Sr. Paez Jaramillo, con motivo del telegrama que éste dirigió al general Weyler. Dicho jefe militar ha pedido autorización para venir a Madrid, con objeto de ver a su señora madre, de la que se halla separado hace tiempo, y se le ha concedido por indicaciones del señor ministro de la Guerra.

PROYECTOS DE GOBERNACION

Entre los proyectos del ministro de la Gobernacion figuran algunos de mucho interés.

En uno de ellos, relativo a Beneficencia, es posible que se busque el acuerdo con la autoridad eclesiástica para que pasen al Estado los bienes de algunas fundaciones benéficas, que vendrán a quedar sujetos a una desamortización de importancia para la Hacienda en estos momentos, aunque no lleguen a la enorme suma que hace años se calculaba por el Sr. Zugañá.

La reforma de las leyes provincial y municipal se hará inspirada en un espíritu acentuadamente liberal y procurando castigar en la primera los presupuestos de gastos de las Diputaciones, y haciendo que en la segunda desaparezcan las causas administrativas de suspensión de los Ayuntamientos, pues aunque algún ministro como el actual no ha hecho uso de ellas, otros pueden hacerlo, mientras subsistan esas causas.

Y en cuanto a los proyectos de reformas sociales, tendrán por objeto el trabajo de las mujeres y el de los niños.

LA «GACETA»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Guerra

Disponiendo cesa en el cargo de jefe de Estado Mayor del ejército de Filipinas, el general de división D. Celestino Fernandez Tejero.

Autorizando se verifique por gestión directa el servicio de limpieza de la baía de agua existente en la fortaleza del castillo de Montjuich en Barcelona.

Idem a la fábrica de Trubia para que adquiera de la casa Julius Neville y Compañía, de Liverpool (Inglaterra), 12 tornos con destino al taller de proyectiles.

Idem a la sección de Cádiz de la Escuela central de tiro de artillería para que adquiera de la casa Georges Daloy, domiciliada en Lila (Francia), dos grafómetros para observatorio con destino al parque de Santa Cruz de Tenerife.

Fomento

Promoviendo al empleo de inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a D. Inocencio Gomez Roldán y Sanchez.

Idem al de inspector general de segunda clase, a D. Mariano Martín y Campos.

Idem al de ingeniero jefe de primera clase, a D. Fernando de Salamanca y Livermore.

Gracia y Justicia

Disponiendo se publique en la Gaceta el escalafon general de los funcionarios que sirven en la subsecretaría y dirección general de Establecimientos penales de dicho ministerio.

Nacienda

Resolviendo con carácter general que los ingenieros directores de las Juntas de obras de los puertos deban tributar con arreglo al epígrafe núm. 1 de la tarifa 2.ª del reglamento de la contribución industrial.

Disponiendo se mantenga la real orden de 20 de Julio de 1897 sobre las garantías que deben exigirse para el depósito de mercancías en almacenaje particular.

El general Arolas

Sus explicaciones

El señor ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del capitán general de Valencia, manifestándole que, en vista del telegrama que recibió del Sr. Correa, llamó al Sr. Arolas a su despacho para pedirle que le dijera si, efectivamente, había hecho las declaraciones que la prensa le atribuya.

A efecto, el capitán general mostró al Sr. Arolas uno de los periódicos en que se insertaban las mencionadas declaraciones. El general Arolas negó que hubiese dicho lo que la prensa le atribuya, explicándose en cambio en términos altamente patrióticos.

En vista de esto, el capitán general desistió de someter al referido general, propósito que se hubiera llevado a la practica si se hubiese ratificado en sus declaraciones.

El ministro de la Guerra ha aprobado la conducta del capitán general de Valencia.

LAS QUINTAS DE MURCIA

Dice La Reforma:

«El señor ministro de la Gobernacion comenzó ayer a estudiar la voluminosa Memoria que ha redactado el comisario régio, Sr. Fernandez Blanco, acerca de los escan-

dalosos abusos cometidos en las quintas de Murcia.

Aun dedicando varias horas del día al estudio de esa Memoria, el Sr. Capdepon no terminará su trabajo, por lo menos, hasta el domingo próximo.

El ministro de la Gobernacion manifestó anoche a algunos periodistas que no adelantaba ningún juicio acerca de la Memoria hasta que, serenamente, haya formado su juicio, y que entonces resolverá en justicia.»

Velada en el Circulo Militar

Acercas de la velada que iba a celebrarse en el Circulo Militar el día del santo de su majestad el Rey, ha manifestado el ministro de la Guerra que en la prohibición de esa velada no había tenido participación alguna.

Lo ocurrido—dijo—es que me consultaron particularmente acerca de la conveniencia de celebrar el acto referido, y contesté que el capitán general podía hacer lo que quisiera, pero que a mí me parecía que en esta ocasión tristísima para la patria no debía exhibirse el ejército en fiestas, sino guardar silencio hasta su regeneración. No hice más; ahora el capitán general, en uso de sus atribuciones, habrá prohibido ó dejado de prohibir esa velada, que a mí no me parecía oportuna.

NOTICIAS DE GUERRA

La escala de reserva

El ministro de la Guerra manifestó ayer que los gastos que ocasiona la escala de reserva han aumentado desde el año 93 a la fecha actual en 4.616.770 pesetas, pues el número de oficiales en dicha escala se ha elevado de tres mil y pico a cerca de cinco mil con motivo de la guerra.

Solo este dato crea el ministro de la Guerra que bastará para que no nieguen las Cortes las 700.000 pesetas que necesita para movilizar las escalas en la de reserva.

Crédito de 44 millones

Es cierto que el señor ministro de la Guerra ha pedido un crédito de 44 millones para atenciones de su departamento.

Tiene el carácter de suplementario y es con destino al pago de transportes y al aumento del ejército en la Península motivado por circunstancias especiales.

Con parte de ese crédito satisfará el general Correa otras atenciones, como el aumento de precio del pan para el ejército, pues mientras en el presupuesto se fijó en 16 céntimos la ración, se ha venido pagando a 25.

El ministro de Hacienda ha contestado a dicha petición que facilitará los fondos necesarios para Febrero, y que luego, por medio de las Cortes, se concederá la cantidad que necesitare.

Los republicanos

Ayer se reunió la Junta central de union republicana, y acordó encomendar a los señores Muro y Azcárate la redacción de un Manifiesto haciéndose cargo de la situación del país y puntualizando los remedios que, a juicio de los republicanos, debieran emplearse.

En ese documento persistirán en rechazar los rumores que han circulado acerca de la aproximación a la Monarquía de algunos elementos republicanos.

Por telegrafo

Interior

El viaducto del Salado.

Ubeda 18.—Ayer quedó felizmente terminado el corrimiento del grandioso viaducto sobre el arroyo Salado, en la línea de Linares a Almería.

El viaducto, que es uno de los mayores del mundo, descansa sobre gigantescos pilares de fábrica, y la parte metálica está construida con tanta esbiterza como seguridad.

En la operacion se han empleado diez días de trabajo efectivo.

Al darse por terminada la obra se izaron las banderas española y francesa, que fueron saludadas con vivas y hurras atronadoras por los obreros.

Estos fueron luego obsequiados por la compañía con vino.

Todavía falta colocar los soportes definitivos y terraplenar unos 40.000 metros cúbicos de desmonte.

Si el tiempo no lo impide, en un plazo de dos meses y medio podrán circular los trenes.

La obra ofrece ya un admirable aspecto. El viaducto tiene una luz de 105 metros, consta de tres tramos y su altura es de 115 metros sobre la rasante del fondo del valle. Su peso total se eleva a 1.800 toneladas. A la salida del viaducto para Almería hay un túnel de 125 metros.

Las pilastras de fábrica llegan a 75-80 metros de altura en su coronamiento y la base del zócalo, y la parte superior presenta una anchura de cuatro metros.

El coste total del puente se calcula en más de tres millones de pesetas.

Merecen la más entusiasta enhorabuena los ingenieros Sres. Guerin, Moreno y Acedo.

Diariamente llegan trenes llenos de viajeros de toda la provincia para visitar la admirable obra.

Un anciano carbonizado

Manzanares 18.—Esta madrugada ha ocurrido una terrible desgracia en una casa de la calle de Don Pedro de esta ciudad.

En ella vivía completamente solo un anciano de ochenta años, llamado Juan Vicente Guíjarro, que anoche al acostarse próximo a la chimenea, debió dejar sa ella gran cantidad de leña.

Las chispas debieron caer al lecho en que dormía el anciano, y haciendo presa en las ropas, convirtieron en una verdadera hoguera la habitación.

Cuando fué notado el incendio por los aerenos y entraron éstos en la casa, el infeliz yacía en el suelo cerca de la cama completamente carbonizado.

Niña quemada

Valladolid 18.—Una niña de cuatro años fué dejada sola en la casa por su madre.

Ignorosa cómo pudo aproximarse a la estufa, pero el caso es que se la prendieron las ropas y comenzó a gritar.

Cuando los vecinos y algunos transeúntes acudieron en su auxilio, la pobre niña había sufrido horribles quemaduras en las piernas, en un brazo, en el pecho y en la cara.

Carlista detenido

Palencia 18.—Ayer fué reducido a prisión un sujeto llamado Pablo Murguía, a quien se le encontraron documentos que le

acusan como propagandista del carlismo en el pueblo de Fromista.

Un hijo aprovechado

Soria 18.—En Salinas de Medinaceli un joven ha robado a su padre un gran puchero antiguo lleno de onzas de oro que tenía aquel escondido.

TRIBUNALES

Tentativa de parricidio

En la seccion cuarta de lo criminal ocupó ayer el banquillo Anacleto Guillen Calvo, que, después de haber cumplido una condena de ocho años por robo, amenazó un día a su propio padre con una navaja, por lo cual se le formó causa por el delito de tentativa de parricidio.

La prueba testifical fué de lo que se ve pocas veces: toda se compuso de personas que declararon en favor del procesado, con tan mala fé, que el fiscal, Sr. Marañón, pidió se consignaran en acta sus declaraciones, para proceder contra ellos por falso testimonio.

Al modificar sus conclusiones, el fiscal, variando la calificación, adaptó al hecho la de amenazas, con la circunstancia agravante de parentesco.

Esta calificación la aceptó el Jurado, y dictó veredicto de culpabilidad, en virtud del cual se impusieron al procesado cuatro meses y un día de arresto mayor.

ATENE0

Artes teatrales

Se ha abierto la matrícula (una peseta por todo el curso) en el Ateneo, para la nueva clase de artes teatrales que ha de explicar D. Eusebio Blasco.

El profesor se propone, no solamente dar su clase los jueves, sino ocuparse en los demás días de la semana en dar un curso práctico de declamación, de manera que los alumnos puedan darse a conocer como actores en el salón grande del Ateneo en el próximo mes de Abril, y de este modo el Ateneo vendrá a ser un nuevo centro artístico del que saldrán actores para los teatros.

Conviene, pues, a las personas de ambos sexos que sientan vocación por el arte dramático y deseen dedicarse a la escena, seguir asiduamente este curso que les abre porvenir en la vida del arte.

El viernes 20 del corriente, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar una velada musical por el Sr. D. Joaquín Larregla, cuyo programa se publicará oportunamente.

En la escuela de estudios superiores explicarán los profesores siguientes:

De cinco a seis.—Cátedra nueva.—D. José Echeagaray: «Estudio de las funciones elípticas.»

De seis a siete.—Salon de sesiones.—Don Manuel Mulet: «Literatura clásica italiana, Petrarca y Boccaccio, Ariosto y Tasso.»

LOS TEATROS

Español

Terminados ya los trajes, decoraciones, armas y cuantos detalles de atrezzo son necesarios para las representaciones del drama de Edmond Rostand, Cyrano de Bergerac, mañana se verificará el primer ensayo general con todo, y el próximo miércoles 25 del corriente tendrá lugar la primera representación de esta obra.

Comedia

Hoy se verificará en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto, titulado Salvadora y... Salvadora.

Mañana se pondrá en escena la comedia María del Carmen, y el sábado se estrenará la comedia en tres actos, adaptada del francés, titulada Los reyes en el destierro, cuyo reparto es el siguiente: Federica, reina de Dalmacia, señorita Cobena.—Colette, princesa de Rosen, señorita Suarez.—La reina de Palerno, señora Tovar.—Mikaila, doncella dalmata, señorita Sarra.—La marquesa de Selvia, señorita Sampedro.—Cristián II, rey de Dalmacia, Sr. Thuillier.—Guillermo, príncipe heredero, señorita Blanco.—Merait, profesor del príncipe, señor Cuevas.—El duque de Rosen, D. Donato Jimenez.—Tom Lavis, Sr. Manso.—El príncipe Sterbert, Sr. Calla.—Boscovit, consejero del rey, Sr. Martí.—El padre Anselmo, confesor de la reina de Dalmacia, Sr. Altrriba.—Leveau, Sr. Paredón.—El marqués de Stauska, Sr. Valle Inclán.—El príncipe Axel, Sr. Rando.—Graeb, Sr. Lastra.—Un criado, Sr. Rodríguez.

Se admiten encargos en contaduría para estas funciones, a las horas de costumbre.

Lara

El próximo domingo, a las cuatro y media, se pondrán en escena La reina; por primera vez en función de tarde la graciosa

comedia en dos actos Mimo y la de un acto Toño del cielo. Se despañan billetes en contaduría.

Casino Music-Hall

Mañana se verificará el tercer baile franco-español, que ha de exceder si cabe en elegancia y distinción a los dos últimamente realizados con tanto éxito por la empresa de los mismos. Los más distinguidos artistas tomarán parte, con intermedios graciosos en ellos, y el público encontrará además en estos bailes nuevos y variados alicientes.

AL MENUDEO

Los carlistas

El Gobierno tuvo anoche confidencias de ciertos trabajos que los carlistas realizaban en Madrid, y del ningún resultado de esos trabajos que, según noticias de origen autorizado, no tienen otro objeto que el de justificar la inversión que se ha dado a ciertos fondos que determinadas personas recibieron en los primeros días de este mes.

Judicatura de Ultramar

Ayer tarde se reunieron los funcionarios de la administración de justicia que han prestado servicios en Ultramar, y que han cesado en sus cargos por virtud del tratado de paz, y acordaron visitar al presidente del Consejo, para pedir al Gobierno fije su situación y les incluya en la administración de justicia de la Península.

En el expreso de Barcelona llegó ayer a esta corte el director de La Vanguardia, D. Modesto Sanchez Ortiz.

Hállase gravemente enfermo el cajero del Banco de España, D. Fernando Casariego.

Probables fiestas

Ha oído nuestro buen amigo Kasabal que cuando todos los soldados de Ultramar hayan vuelto a la patria y la situación del país se normalice, se darán en Palacio algunos bailes pequeños, para presentar a la Princesa de Asturias y a la Infanta María Teresa, que, hasta ahora, no han salido a la corte.

La Infanta de España doña Eulalia de Borbon ha llegado a Sandringham, donde permanecerá algunos días al lado del príncipe de Gales.

A la una de la tarde de ayer, hallándose en clase de segundo año de Anatomía los alumnos de la facultad en Valladolid, se hundi6 el pavimento del anfiteatro anatómico, cayendo entre los escombros el catedrático Sr. Urraca y los discípulos. No ocurrieron afortunadamente desgracias personales.

El santo del Rey

Considerase seguro que el santo de S. M. el Rey se celebrará en Palacio con recepción general y banquete como de costumbre.

S. A. la infanta doña Isabel asistió anoche a la función del teatro Real.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha acordado poner a discusión, entre otros, un importante tema de actualidad: «El regionalismo.»

La boda de Lagartijillo

En la parroquia de los Angeles, sita en el paseo de las Delicias, contrajo matrimonio ayer mañana el popular matador de toros Antonio Moreno Lagartijillo, con una bella muchacha del Fuentelvieja.

Asistió a la boda una numerosa comitiva, compuesta de más de trescientas personas, entre las que se encontraban casi todos los toreros residentes en esta corte, muchos revisteros y una lucida representación de la colonia granadina en Madrid.

Vapores correos

Habana 17.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo Villaverde, de la Compañía Trasatlántica.

Suez 18.—Hoy ha salido de este puerto para Port-Said el vapor de la Compañía Trasatlántica, Isla de Uson.

Colembó 18.—Hoy ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Bodas

El duque y la duquesa de Alba serán los padrinos del primogénito de los duques de Híjar en su boda con la señorita de Gartubay, y testigos el duque de Léera, el marqués de Belchite, el duque de Uceda, y el duque de Medinaceli.

La boda se verificará a principios de Febrero. —Para la misma época se celebrará en Lisboa la boda del conde de Santa Cruz de los Manuales, primogénito del marqués de Ayerbe, ministro de España en Portugal, con la hija de los condes de Magalhães.

EDICION DE LA NOCHE

EN EL SENADO AMERICANO

EL PORVENIR DE FILIPINAS

Washington 18.—La sesión de esta tarde en el Senado ofrece el mayor interés.

Continúa el debate sobre la cuestion de Filipinas.

El Sr. Bacon presenta una enmienda contra la anexión del archipiélago a los Estados Unidos. En su apoyo pronuncia un elocuente discurso, que llama vivamente la atención.

Manifiesta que hay que decir la verdad de cuanto ha ocurrido acerca de las exigencias del gobierno de Washington, respecto del archipiélago filipino.

Inglaterra ha inducido y empujado a los Estados Unidos a llevar a cabo dicha anexión.

«Nosotros—añala—no hemos hecho más que ir a remoque de la Gran Bretaña.»

Eta potencia espera de un momento a otro el reparto de China, y quiere tenernos por aliados y que dispongamos de una gran posición estratégica cerca del Celeste Imperio por si estalla una guerra general.»

Termina anunciando que el partido democrático se opondrá al tratado de paz si no se acepta una enmienda en virtud de la cual se coloquese a Filipinas en las mismas condiciones que Cuba; es decir, que la ocupación americana tenga solo carácter transitorio.

El Sr. Hwley se levanta a su vez para defender la anexión de Filipinas a los Estados Unidos. Sostiene que si éstos abandonan aquel archipiélago, codiciado por otras potencias, que se lo disputarán, es de temer que surja una guerra general.

El Sr. Bacon contesta que los Estados Unidos no son responsables, de las guerras europeas, y que las rivalidades que tienen entre sí las potencias del antiguo continente, no deben preocupar a los americanos.

El Sr. Hoar pronuncia luego otro discurso oponiéndose a la anexión de Filipinas, como contraría a los intereses de la paz en general y a los de la República norteamericana.—«Obra.»

Un buen indio

De la Agencia Fabra

D. Hipólito González Parrado, que desempeñando un destino civil en Filipinas fué hecho prisionero por los tagalos, ha telegrafado a su padre, el general del mismo apellido, lo siguiente:

«Manila 18 (8 tarde).—Libre por Dios.—Hipólito.»

Incidente diplomático

Nueva-York 18.—The Mail And Express, periódico que se publica en Washington, dice que el embajador de Alemania en aquella capital ha llamado la atención del Departamento de Estado sobre las declaraciones hechas por el Sr. Barry en la Cámara de Representantes, al decir que tal vez convendría corregir a los alemanes como se corrigió a los españoles. Estas palabras produjeron muy mal efecto en Berlin, porque envuelven una amenaza acerca de la cual se desean algunas explicaciones. Se cree que el gobierno de los Estados Unidos se limitará a contestar, como ya

